PROGRAMA 010: *ACTIVIDADES GENERALES DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO*

Unidad responsable: *Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto*

Objetivos/

Acciones**/**

Indicadores del programa

01. Es objetivo genérico el mantenimiento y mejora en la prestación de servicios al conjunto de la organización administrativa y particularmente al Gobierno de Navarra, como máximo órgano de dirección política de la Comunidad Foral, introduciendo parámetros de calidad y coordinación administrativa, en términos de modernización en nuestra administración y de cercanía al ciudadano. Apoyar a la Presidencia de Gobierno de Navarra.

02. Asistencia a la Presidenta mediante la elaboración, gestión y custodia de los Decretos Forales de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra.

02.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01.	Nº de Decretos Forales de la Presidenta	*50*	*20*

Explicación de la ejecución e información adicional

El 9 de mayo de 2021 decayó el Real decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. Así pues, en 2022 no se han aprobado Decretos Forales de la Presidenta en relación con el Covid-19, por lo que no se han cumplido las previsiones iniciales y los aprobados han sido los habituales en años anteriores.

03. Tramitación de expedientes de petición de dictamen al Consejo de Navarra.

03.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01.	Nº expedientes de petición de dictamen	*50*	*48*

03.02 Seguimiento y análisis de la herramienta informática para la tramitación telemática de las relaciones con el Consejo de Navarra para posibles mejoras**.**

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01.	Seguimiento y análisis tramitación telemática	*31-12-2022*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han tramitado 43 expedientes de petición de emisión de dictamen y 5 de otros asuntos del Consejo de Navarra. En total 48.

Del seguimiento y análisis de la aplicación informática para la tramitación telemática se deduce la evolución de la misma que se prevé llevar a cabo en 2023.

---

04. Armonizar y coordinar las actuaciones administrativas encaminadas a la celebración de las sesiones del Gobierno y las derivadas de los asuntos aprobados en dichas sesiones.

04.01 Implantación del CSV en las firmas digitales de los asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01.	Fecha de la implantación del CSV en Quorum 2.0	*31-12-2022*	*Sí*

04.02 Envíos para publicar en el Boletín Oficial de Navarra.

04.03 Envíos para publicar en el Portal del Gobierno Abierto.

04.04 Envíos al Parlamento de Navarra.

04.05 Traslados telemáticos a las unidades interesadas y notificaciones a los particulares.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.05.01.	Nº de traslados telemáticos	*1050*	*1086*
04.05.02.	Nª de notificaciones a particulares	*500*	*477*

Explicación de la ejecución e información adicional

El número de sesiones de gobierno se ha incrementado un 15%. La actividad del gobierno ha continuado con toda normalidad.

---

05. Ejercer la Secretaría de la Comisión de Coordinación, e impulsar cualquier actuación de la plataforma informática que gestiona las Sesiones de Gobierno, aplicación Quorum.

05.01 Impulsar la implantación de modelos uniformes para todos los departamentos de los asuntos más habituales que aprueba el Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01.	Fecha implantación	*31-12-2022*	*Parcialmente*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha impulsado tramitaciones homogéneas para la aprobación de los planes o estrategias, y se está trabajando en este momento con función pública para impulsar la homogeneidad en las normas de estructura.

---

06. Gestionar la correspondencia de los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra.

06.01 Nuevo Acuerdo Marco para 2021-2023 para la realización de los servicios postales con tarifas especiales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01.	Duración Acuerdo Marco	*01-11-2021* *01-11-2023*	*Sí*

06.02 Impulso de la valija digital.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.02.01.	Entradas de correspondencia postal	*204.668 u*	*190.802*
06.02.02.	Franqueos servicios postales	*347.522 u*	*329.138*
06.02.03.	Correspondencia interna	*9.983 u*	*5.554 u*

06.03 Implantación y el mantenimiento de un Sistema de Información para la digitalización de los servicios centralizados de cartería.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.03.01.	Implantación aplicación	*31-12-2022*	*Parcialmente*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han comprado las licencias y se han realizado todas las adaptaciones de la aplicación para ajustarse a las características del Gobierno de Navarra. Se implantará y empezará a trabajar con ella a lo largo de 2023.

---

07. Mantener en formato informático la normativa navarra, denominada LexNavarra, e impulsar el conocimiento del derecho navarro.

07.01 Contratación para el año 2022 de la base de datos LexNavarra y otras Bases de Datos legislativas abiertas al personal jurídico y, en su caso, al resto del personal del Gobierno de Navarra.

07.02 Representación de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto en el grupo de trabajo del proyecto de simplificación administrativa para la puesta en marcha de actividades económicas.

07.03 Elaboración de un proyecto de Acuerdo del Gobierno Navarra para promover un estudio del procedimiento de elaboración normativa y estudio de viabilidad sobre su posible gestión informática.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.03.01.	Aprobación del Acuerdo de Gobierno	*31-12-2022*	*No*
07.03.02.	Estudio de viabilidad gestión informática	*31-12-2022*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el año 2022 se ha priorizado la evolución de la aplicación que gestiona el registro de asociaciones, fundaciones y colegios y el diseño de la aplicación que va a gestionar la valija digital. Se ha considerado que esa actuación pasa por la implicación de todos los Departamentos y por consensuar previamente medidas tendentes a la simplificación en la elaboración normativa.

---

08. Mejora de cara a la ciudadanía del servicio web de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, incorporando nuevas FAQs y más modelos de documentos descargables. Elaboración del Reglamento de procedimiento del Registro de asociaciones de Navarra.

08.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.01.01.	Incorporación nuevas FAQs de fundaciones	*01-04-2022*	*No*
08.01.02.	Incorporación de más documentos modelos	*31-12-2022*	*Sí*
08.01.03.	Aprobación del Reglamento	*30-09-2022*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

Debido a la nueva normativa reglamentaria en materia de fundaciones, se ha considerado como prioritaria la incorporación de nuevas fichas de procedimientos registrales, incluyendo varios documentos de consulta y/o descargables; entretanto, se ha pospuesto la redacción de FAQs en espera de recabar las dudas y consultas más frecuentes que resulten de la aplicación de la nueva legislación, y se ha sustituido por la colocación en el servicio web de varios avisos y enlaces a documentos informativos sobre la misma, además de su remisión a las entidades interesadas.

---

09. Implementación de mejoras en el Registro de Convenios.

09.01 Reprogramar, ajustar o evolucionar la herramienta informática de gestión del registro, tras su estudio de viabilidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01.	Mejora de la aplicación gestora	*31-12-2022*	*Sí*

09.02 Revisión de la normativa reguladora del Registro de Convenios, a fin de evaluar la posible modificación de la misma.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.02.01.	Revisión normativa	*31-12-2022*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha realizado y culminado el proyecto de viabilidad para la evolución de la herramienta informática que gestiona el registro en colaboración con el Departamento competente en materia informativa, tras el análisis previo de la normativa que lo regula, en orden a la contratación de una evolución para mejorarla y adaptarla a la normativa reguladora de la transparencia a lo largo de 2023.

---

10. Implantar la tramitación telemática de las fundaciones que se constituyan conforme al Fuero Nuevo de Navarra, y dar cumplimiento a las exigencias derivadas de la nueva legislación foral de fundaciones.

10.01 Digitalización de la documentación depositada por las fundaciones en el Registro de Fundaciones para la realización, mediante el empleo del servicio web, de consultas y trámites más frecuentes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01.	Completar la digitalización de Patronatos	*31-05-2022*	*28-05-2022*
10.01.02.	Impulsar la digitalización de Estatutos	*31-12-2022*	*16-09-2022*
10.01.03.	Implementar los nuevos servicios web	*31-12-2022*	*30-06-2022*
10.01.04.	Promover suscripción de instrumentos de colaboración	*31-12-2022*	*Sí*

10.02 Actuación sobre los periodos de transitoriedad del nuevo texto legal.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.01.	Asignación de Protectorados	*17-01-2022*	*01-04-2022*
10.02.02.	Adaptación de Estatutos	*17-07-2023*	*Sí*

Todas las acciones se han ido realizando a lo largo del año y se sigue trabajando en la digitalización y en la tramitación electrónica en este ámbito.

11. Coordinar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el Defensor del Pueblo de Navarra.

11.01 Seguimiento de la actividad del Parlamento de Navarra y de la documentación que derive del ejercicio de su función de impulso y control de la acción del Gobierno de Navarra.

Informaciones suministradas a los Parlamentarios y Grupos Parlamentarios para el desarrollo de sus tareas (información y documentación)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01.	Nº expedientes de Información y documentación suministrada al Parlamento	*1.172*	*836*

11.02 Expedientes en relación con la función de impulso y control político y financiero de la acción del Gobierno (proyecto de Ley Foral, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de Ley Foral, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.02.01.	Proyectos de ley, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de ley, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones	*1.466*	1.314

11.03 Supervisar la implantación del envío mensual al Parlamento, a través de Extr@, de las modificaciones presupuestarias realizadas por los diferentes Departamentos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.03.01.	Supervisar la Implantación de Extr@, depurando fallos	*31-06-2022*	*Sí*

11.04 Seguimiento de la actividad del Defensor del Pueblo y de la documentación que derive en su función de salvaguarda de los ciudadanos frente a posibles abusos o negligencias en el funcionamiento de la Administración.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.04.01.	Nº expedientes de información suministrada al Defensor del Pueblo (quejas, sugerencias, recomendaciones, recordatorios de deber legal, informes especiales y de oficio de la Institución)	*685*	524

Explicación de la ejecución e información adicional

Expedientes Parlamento 11.01.01 y 11.02.01: Han disminuido un 16,6% respecto de 2021.

Expedientes Defensor: 11.04.01: Han disminuido un 24,8% respecto de 2021.

11.03.01. El envío mensual se hace por Extr@ con total normalidad.

---

12. Publicar en el BON los documentos de todas las tipologías dentro del plazo reglamentario.

12.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01.	Número de documentos que exceden el plazo reglamentario.		

12.01.02.	Mejora de los tiempos medios en la publicación.	
12.01.03.	Proponer utilización de impresos estándar prediseñados y ya traducidos (principalmente de las subvenciones y en el empleo público).	*De forma continua*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se asigna fecha de publicación al 80% de las publicaciones para cumplir los plazos reglamentarios.

---

13. Cumplir con la seguridad necesaria en la recepción de documentos.

13.01 Mantener y mejorar el sistema de envío CES (comunicación electrónica segura).

A final de 2023 dejará de funcionar esta aplicación de *administración electrónica* por lo que se está en proceso de desarrollo de una nueva aplicación propia.

13.02 Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01.	Adaptar el formulario de envíos para publicar a las necesidades del sistema de información del BON y permitir el volcado de datos de forma automática en SORBONA (Evolutivos de CES y SORBONA) Información necesaria: fecha de publicación y sujeto pasivo.	*Fin de 2022*	*En proceso*

Explicación de la ejecución e información adicional

Asignado a CYC y en desarrollo, fecha prevista de finalización: fin de 2023

---

14. Mejorar la comunicación y transparencia con los remitentes de anuncios y con los ciudadanos.

14.01 Formación sobre recomendaciones de edición dirigido a entidades locales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.01.01.	Obtención de feed-back de los ayuntamientos, proporcionándoles contactos conocidos.	*Durante 2022*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se contacta con los ayuntamientos de forma continua (diariamente)

---

15. Cumplir con la normativa sobre la protección de datos.

15.01 Desarrollar una solución al tratamiento de datos personales, especialmente en el apartado de notificaciones. Tablón edictal único.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.01.01.	Evolución y estado del proyecto.	*Fin de 2022*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se pospone a 2024.

---

16. Actualización de la herramienta de edición y desarrollo de un modelo de Boletín más cercano a las necesidades del ciudadano eliminando antiguas dependencias de un boletín en papel.

16.01 Continuar con

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01.	Pruebas de la actualización de la versión de la herramienta de maquetación (Indesign CC).	*Enero – Febrero 2022*	
16.01.02.	Puesta en marcha del desarrollo del nuevo formato del BON a una columna.		*Sí*
16.01.03.	Iniciar el proyecto para BON de un PDF por anuncio.		

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha actualizado el formato de boletín a una publicación a una sola columna mejorando la legibilidad y a un anuncio por página, solución más cercana a las necesidades del ciudadano.

Está en marcha un proyecto para mejorar la accesibilidad de la publicación.

---

17. Adecuación del sistema de información para cubrir los requerimientos de ELI (estándar europeo de legislación).

17.01 Iniciar el proyecto para desarrollar los cambios necesarios en el sistema de información del BON para publicar los anuncios de naturaleza normativa con requerimientos ELI (metadatos de la página web y especificaciones la URL)

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
17.01.01.	Obtener el diseño técnico.	*Mayo 2022*	
17.01.02.	Iniciar el proyecto junto con Portal de Navarra.	*Junio 2022*	

Explicación de la ejecución e información adicional

Se pospone a 2024

---

18. Asumir la representación y defensa en juicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y los organismos de ella dependientes, así como, en su caso, de las autoridades, funcionarios y empleados de la Administración de la Comunidad Foral o de sus organismos autónomos, y la representación y defensa judicial en los órdenes civil y penal de los menores sujetos a la guarda y tutela de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de acuerdo con los artículos 60.10 y 65.4 de la Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia.

18.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
18.01.01.	Asuntos nuevos abiertos	*1.700*	*2.275*
18.01.02.	Intervenciones procesales realizadas	*2.100*	*2.379*
18.01.03.	Escritos presentados	*3.300*	*3.872*
18.01.04.	Notificaciones recibidas	*27.000*	*34.101*
18.01.05.			
18.01.06.	Resoluciones judiciales recibidas	*1.800*	*2.502*
18.01.07.	Expedientes de costas abiertos	*700*	*962*

19. Integración de un asesor jurídico en distintos órganos, como la Junta de Cooperación, la Junta de Contratación Administrativa, el Jurado de Expropiación Forzosa, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra, Patronato de la Cátedra de Derecho Civil de Navarra, etc.

19.01 Indicadores

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
19.01.01.	Expedientes de justicia gratuita informados	*600*	*582*

20. El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía tiene como objetivo mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública, abriendo espacios de participación, colaboración y diálogo permanentes con la ciudadanía; así como ofrecer a la ciudadanía un sistema multicanal de atención e información que garantice una atención integral y de calidad.

20.01 Fomento de la Transparencia en la gestión pública

20.02 Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.

20.03 Impulso y fomento de Open Data.

20.04 Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

20.05 Implementación de un nuevo modelo de asistencia.

20.06 Participación en actividades que generan valor público.

20.07 Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto.

20.08 Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.

20.09 Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra.

20.10 Garantizar un sistema multicanal de atención e información que ofrezca una atención integral y de calidad.

20.11 Impulsar el desarrollo de los sistemas de información derivados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

20.12 Fomento de la Transparencia en la gestión pública

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.12.01.	Revisión de publicaciones en contenidos del portal	*1200*	*6.884*
20.12.02.	Migración a Drupal 8	*30/10/2022*	*Fase Inicial EV a Drupal 9 ó 10*
20.12.03.	Incorporación de Visualizaciones de Datos en contenidos.	*31/05/2022*	*Realizado*
20.12.04.	Sesiones con Unidades responsables de Información Pública	*4*	*3*
20.12.05.	Creación Registro Grupos de Interés	*2022*	*No*
20.12.06.	Definición modelo de rendición de cuentas	*2022*	*No*

20.13 Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	
20.13.01.	Revisión accesibilidad publicaciones	*1200*	*2.018*

20.14 Impulso y fomento de Open Data.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.14.01.	Revisión contenidos y ajuste Norma técnica de Interoperabilidad	*1597*	*1.712*
20.14.02.	Implementación federación datos en CKAN	*31/03/2022*	*Realizado*
20.14.03.	Difusión Open Data	*3*	*5*

20.15 Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.15.01.	Revisión de la gestión del soporte técnico del derecho de acceso	*25/02/2022*	
20.15.02.	Publicidad activa de publicaciones de información relacionada con el derecho de acceso.	*30/06/2022*	
20.15.03.	Reducción del tiempo medio de respuesta de las solicitudes de información pública		*Sí*

20.16 Mejora de los servicios de atención a la ciudadanía.

A. Implementación de un nuevo modelo de asistencia

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.16.01.	Apertura de una oficina de asistencia en materia de registro.	*SI*	*SI*
20.16.02.	Gestión del cambio del actual registro general a una oficina de asistencia		*Sí*
20.16.03.	Elaboración de un modelo de oficina y de atención ciudadana exportable al resto de oficinas de registro.		*En proceso*
20.16.04.	Análisis de la continuidad o no del sistema de cita previa en las oficinas de registro		*Previsto para 2023 un proceso de participación*
20.16.05.	Asesoramiento a la ciudadanía en materia de Administración electrónica		*Sí*

B. Continuación del impulso de la interoperabilidad de los registros con otras Administraciones

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.16.06.	Impulso de la Integración de registr@ con SIR		Sí, continúa en 2023
20.16.07.	Análisis de implicaciones en registr@, RGE e instancia general		Sí, continúa en 2023

C. Impulso para la implantación de registro de apoderamientos y de funcionarios habilitados.

D. Actuaciones sobre los canales de atención

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.16.08.	Analizar nuevos canales de atención: ventanilla virtual		*Análisis realizado*
20.16.09.	Implementación de la segunda fase de la aplicación inscripciones web	*31 diciembre 2022*	*En proceso, se ha implementado la primera fase*
20.16.10.	Desarrollo de un gestor de conocimiento al servicio de los diferentes canales y equipos de atención		*Sí*
20.16.11.	Análisis de herramientas para la gestión del email, chat, etc.		*Sí*
20.16.12.	Impulso de las acciones necesarias para medir la calidad de la atención prestada		*Sí, en la atención presencial*

20.17 Participación en actividades que generan valor público.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.17.01.	Asistencia y participación en Congresos, Coloquios, Jornadas, Comisión Sectorial de Gobierno Abierto.		*8*

20.18 Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.18.01.	Apoyo en desarrollo normativo derivado de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo.		**

20.19 Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.

a. Desarrollar el plan de participación para su fomento en las Administraciones Públicas de Navarra en los próximos años (2021-2023) en el marco del Plan de Gobierno Abierto

b. Elaborar, aprobar y publicar el Plan Anual de Participación del Gobierno de Navarra 2022 así como la Memoria de participación anual 2021 con la colaboración de los diferentes departamentos

Elaborado y aprobado el Plan de participación anual 2022.

c. Consolidar una red de Unidades Departamentales responsables de participación ciudadana

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
20.19.01.	Reuniones conjuntas	*2*	*1*

* Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo.

d. Apoyar procesos participativos previstos en cada Departamento atendiendo a criterios de calidad.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
20.19.02.	Número de procesos participativos	*6*	*8*
20.19.03.	Elaboración de material de apoyo	*1*	*0*

e. Promover la sensibilización y la formación del personal del Gobierno en materia de participación ciudadana.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
20.19.04.	Número de acciones formativas	*2*	*2*

f. Elaborar los reglamentos necesarios para el desarrollo de la ley foral de participación democrática en Navarra y poner en marcha los instrumentos adecuados para su difusión e implementación.

En 2022 el desarrollo normativo en relación a la Ley Foral de Participación Democrática se ha centrado en la regulación del Consejo Navarro de Participación Ciudadana como órgano consultivo y de participación superior en la Comunidad Foral de Navarra en materia de participación ciudadana y que está regulado en su artículo 48.

Se elaboró una propuesta de Proyecto de Decreto Foral por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Participación Ciudadana y se puso en marcha un proceso participativo.

g. Desarrollar e implementar una herramienta web para la gestión de la participación ciudadana conforme a las prescripciones de la Ley Foral de Participación Democrática.

En abril de 2022 se puso en marcha la plataforma Participa Navarra, la nueva herramienta de participación ciudadana del Gobierno de Navarra.

"Participa Navarra" es una herramienta que pretende ser una pieza fundamental en el modelo de gobernanza de la Administración Foral de Navarra y la ciudadanía. Se trata de un entorno de participación que mejora las funcionalidades del espacio de Gobierno Abierto relativo a los procesos de participación según las especificidades de la Ley foral de participación democrática.

Participa Navarra está basado en un proyecto de software libre, un esfuerzo conjunto entre lo público y lo común desarrollado entre diferentes instituciones con la colaboración activa de la ciudadanía. La herramienta utilizada es Decidim, un programa de software libre que ha requerido su adaptación a las necesidades y especificaciones técnicas de los servicios informáticos de Gobierno de Navarra

h. Apoyar el desarrollo de experiencias, iniciativas y buenas prácticas en materia de participación promovidas desde las Entidades Locales en el marco del Convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de Navarra y la FNMC.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.05.	Constitución de grupos motores temáticos en base a las necesidades detectadas en las entidades locales	*3*	*1*
20.19.06.	Número de jornadas celebradas	*2*	*2*
20.19.07.	Nº de acciones formativas	*2*	*2*
20.19.08.	Nº de procesos participativos y elementos de las estructuras municipales de participación de las entidades locales apoyadas	*15*	*16*

i. Apoyar el desarrollo de experiencias e iniciativas de participación ciudadana que promuevan otras entidades públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.09.	Nº de iniciativas y procesos apoyadas	*15*	*7*

j. Elaborar recursos que contribuyan a la promoción y fomento de la participación ciudadana: videos, obra de teatro, materiales

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.10.	Adaptación de guion de teatro a obra	*1*	*1*
20.19.11.	Nº de representaciones teatrales	*10*	*12*
20.19.12.	Nº de visualizaciones de videos editados	*500*	*1.753*

k. Promover Debates Públicos como instrumento útil para la reflexión colectiva sobre determinados temas de interés general.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.13.	Creación de Grupo Motor ad hoc para el diseño de los debates	*3*	*0*
20.19.14.	Nº de debates celebrados	*3*	*0*

l. Organizar jornadas de participación ciudadana

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.15.	Número de jornadas previstas	*2*	*2*

m. Participar en jornadas de participación ciudadana organizadas en otras CC.AA.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.16.	Número de jornadas previstas	*2*	*4*

n. Desarrollar acciones formativas incluidas en el plan de formación en materia de participación ciudadana.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.17.	Número de acciones formativas	*2*	*2*

ñ. Desarrollar acciones para el fomento e impulso de la participación de los niños, niñas y adolescentes

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.19.18.	Constitución de un Grupo Motor	*1*	*1*
20.19.19.	Nº de encuentros del Grupo Motor	*4*	*3*
20.19.20.	Nº de órganos municipales de participación infantil	*8*	*7*
20.19.21.	Número de experiencias piloto en centros educativos que promuevan procesos participativos	*3*	*0*
20.19.22.	Número de acciones formativas	*2*	*0*
20.19.23.	Número de Jornadas	*2*	*2*
20.19.24.	Creación de un espacio web de participación infantil y adolescente (PIA)	*1*	*0*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
20.19.25.	Elaboración y distribución de materiales que promuevan el derecho a la PIA	*1*	*1*

20.20 Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
20.20.01.	Asistencia sesiones	*10*	*10*
20.20.02.	Asistencia tramitación reclamaciones	*90*	*88*
20.20.03.	Asistencia mantenimiento web del Consejo de Transparencia de Navarra.		*Sí*
20.20.04.	Implementación aplicación evaluación obligaciones de publicidad activa		*Sí*

21. Mantenimiento y actualización permanente del Buscador de Resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra, con una amplia selección de las más significativas, como herramienta eficaz para los operadores jurídicos y para todos los ciudadanos.

Se ha continuado con la actualización del Buscador de Resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra, introduciendo las más relevantes dictadas en el año 2022.

Se están realizando los trámites con el Servicio de Avance Digital del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital para la publicación de todas y cada una de las Resoluciones del TAN, en aras de la total transparencia (previa eliminación de los datos personales).

22. El Tribunal Administrativo de Navarra tiene como objetivo la mejora de la calidad en la prestación del servicio mediante la reducción de los plazos de respuesta.

En el año 2022 se han resuelto 2987 recursos de alzada.

Al efecto, se han dictado 2743 Resoluciones.

El plazo medio de resolución de los recursos ha sido de, aproximadamente, seis meses.

23. Concienciar al personal del Gobierno de Navarra (tanto a empleados como a la alta dirección) de las obligaciones al respecto de la protección de datos en su trabajo diario.

23.01 Organización de una actividad de concienciación que permita evaluar la campaña de concienciación realizada en 2021 e impulse la realización de la formación básica ofertada en 2022.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
23.01.01.	Nº de actividades organizadas	*2*	*3*

23.02 Envío del Informe de la Situación en Protección de Datos y Seguridad de la Información realizado por el Comité de PD y SI para que los altos cargos están al corriente de la situación en cada uno de los departamentos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
23.02.01.	Nº de informes anuales enviados	*1*	*1*

24. Formar al personal de Gobierno de Navarra, tanto empleados como responsables de seguridad y personal jurídico que les apoya en materia de protección de datos.

24.01 Diseño de una formación básica dirigida a todos los empleados públicos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
24.01.01.	Nº de cursos básicos ofrecidos	*4*	*7*

24.02 Realización de talleres específicos en materia de protección de datos dirigidos a responsables de seguridad y personal jurídico que les apoya.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
24.02.01.	Nº de talleres realizados	*2*	*5*

Se han ofertado 7 ediciones del Curso Básico en Protección de Datos. 3 en el INAP, 2 en Salud y 2 en Educación. Se han formado más de 2230 empleadas y empleados públicos.

25. Atender las consultas y reclamaciones recibidas en la Unidad Delegada de Protección de Datos (UDPD), proporcionando información y asesoramiento para una mejor gestión de la protección de datos en Gobierno de Navarra y, de paso, detectando las generalidades que permitan mejorar la gestión del conocimiento.

25.01 Respuesta a consultas recibidas en la UDPD.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
25.01.01.	Nº de consultas contestadas	*125*	*271*

25.02 Gestión de reclamaciones recibidas en la UDPD.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
25.02.01.	Nº de reclamaciones gestionadas	*8*	*8*

25.03 Redacción de documentos con directrices y ejemplos para la gestión de la protección de datos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
25.03.01.	Nº de documentos redactados	*2*	*4*

Se han redactado las directrices relativas a la corresponsabilidad. Además, se han añadido los documentos de Publicaciones y Cesiones y la nueva plantilla para la redacción de EIPDs.

26. Impulsar la transparencia, formación e información a la ciudadanía navarra sobre el uso de sus datos en Gobierno de Navarra.

26.01 Creación de una página web de la UDPD con información en materia de protección de datos y enlaces.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.01.01. Nº de páginas web creadas y publicitadas	*1*	*1*

26.02 Definición de un trámite general para el ejercicio de derechos de protección de datos.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.02.01. Nº de trámites definidos	*1*	*1*

26.03 Difusión del trámite general para las reclamaciones ante la Unidad Delegada de Protección de Datos.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.03.01. Nº de trámites definidos y ofertados	*1*	*1*

26.04 Actualización de la información relativa al tratamiento de datos publicada en el portal de Gobierno Abierto.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.04.01. Nº de páginas web actualizadas	*1*	*1*

Página web y el acceso a los trámites: https://www.navarra.es/es/proteccion-de-datos

27. Coordinación y fomento de la promoción, concienciación y formación en materia de accesibilidad de sitios web y app móviles.

27.01 Concienciación y formación. Divulgación entre el personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sobre las implicaciones del RD 1112/2018.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
27.01.01. Nº acciones formativas elaboradas	*3 módulos*	*1*

27.02 Formación a personal técnico interno encargado de generación y control de sitios web.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
27.02.01. Nº de acciones formativas	*2*	*2*

27.03 Divulgación entre la ciudadanía de los mecanismos de comunicación de información, queja, reclamación y comunicación.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
27.03.01. Nº de acciones	*1*	*0*

28. Informes periódicos de seguimiento remitidos al Observatorio de Accesibilidad Web.

28.01 Informes de cumplimiento de requisitos de accesibilidad de sitios web y app móviles.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
28.01.01. Nº de informes	*12*	*8*

28.02 Informes sobre información, quejas, reclamaciones y comunicaciones.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
28.02.01. Nº de informes	*1*	*1*

28.03 Informes sobre promoción, concienciación y formación.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
28.03.01. Nº de informes	*1*	*1*

29. Atender y dar respuesta a las quejas y reclamaciones remitidas en materia de accesibilidad de sitios web y app móviles.

29.01 Informes de accesibilidad.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
29.01.01. Nº de respuestas	*50*	*0*

29.02 Respuesta a quejas.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
29.02.01. Nº de respuestas	*10*	*0*

29.03 Respuesta a reclamaciones.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
29.03.01. Nº de respuestas	*1*	*0*

30. La Secretaría General Técnica tiene, entre otros, el objetivo de prestar el asesoramiento técnico-jurídico al Consejero, y a las Direcciones Generales y Servicios que así lo demanden, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Asesoría Jurídica, para garantizar que las actuaciones del Departamento se ajusten a la legalidad.

30.01 Informar sobre anteproyectos de Ley Foral y proyectos de disposiciones generales elaborados por el Departamento y sus organismos autónomos.

30.02 Informar sobre recursos administrativos y reclamaciones previas tramitadas en el Departamento (incluidos recursos de alzada tramitados por Educación y Salud en materia de personal).

30.03 Tramitar y resolver en plazo los expedientes de responsabilidad patrimonial de su competencia.

30.04 Informar y resolver consultas.

30.05 Coordinar y supervisar los asuntos del Departamento que se eleven al Gobierno.

30.06 Coordinar y supervisar las órdenes forales.

30.07 Asesoramiento y asistencia técnico-jurídica en contratación pública.

30.08 Supervisar y remitir los expedientes sobre los asuntos que deben someterse al Consejo de Navarra.

31. Coordinar y mejorar la gestión administrativa para la prestación con criterios de eficacia y eficiencia de los servicios que le competen.

31.01 Dar fe y librar certificaciones

31.02 Colaborar con el Gabinete del Consejero en la canalización de las preguntas y solicitudes de información parlamentaria, así como las quejas del Defensor del Pueblo.

31.03 Envíos publicación al BON a través de CCES.

31.04 Envíos publicación al BOE a través de SITE.

32. Ejercer las funciones que en materia de gestión de las incidencias del personal le atribuye el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero (excepto la Policía Foral, el personal al servicio de la Administración de Justicia en Navarra y el operativo del extinto organismo autónomo Agencia Navarra de Emergencias), avanzando en la implantación progresiva de su tramitación telemática.

32.01 Tramitar los expedientes cuya resolución corresponde a un órgano del Departamento.

32.02 Resolución de solicitudes de reducción de jornada.

32.03 Gestión y tramitación de partes de baja.

32.04 Gestión del control de presencia.

33. Garantizar la gestión centralizada del presupuesto del Departamento, asegurando y administrando los recursos económicos para poder cumplir los objetivos propuestos y su utilización de forma eficaz y eficiente, avanzando en la implantación progresiva de la gestión telemática de los distintos trámites.

33.01 Seguimiento, asistencia, asesoramiento y control de la ejecución presupuestaria del Departamento.

33.02 Coordinación de la elaboración del anteproyecto de presupuestos del Departamento.

33.03 Seguimiento de las inversiones del Departamento.

33.04 Contabilización de los expedientes de ingresos y gastos.

33.05 Gestión, seguimiento y justificación de las órdenes de pago a justificar.

33.06 Gestión y control de las cuentas de anticipos de caja fija.

33.07 Estudio de cuentas anuales de empresas sin ánimo de lucro para el Registro de Asociaciones.

33.08 Análisis de cuentas de Empresas que solicitan la declaración de Utilidad Pública.

33.09 Estudio de criterios de solvencia económica y financiera de empresas de acuerdo con el artículo 13 de la Ley Foral de contratos públicos.

34. Coordinar la información estadística del Departamento.

34.01 Elaboración y coordinación de operaciones estadísticas del Departamento.

34.02 Asistencia a reuniones de trabajo y preparatorias del Consejo de Estadística.

34.03 Asistencia técnica al representante del Departamento en el Consejo de Estadística.

34.04 Secretaría de la Comisión de Estadística del Departamento.

35. Coordinación de la prevención de riesgos laborales en el Departamento.

35.01 Participación en el Comité de Seguridad y Salud de la Administración General.

35.02 Coordinación efectiva de la actividad preventiva del Departamento.

36. Gestión y tramitación de quejas y sugerencias.

36.01 Tramitar en plazo las quejas y sugerencias.

36.02 Gestión del buzón genérico del Departamento.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	10.813.270,00	11.349.855,90	10.611.942,17
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	2.989.125,00	3.324.640,07	3.049.933,73
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	220.030,00	384.340,24	376.194,76
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	3.598.847,00	3.420.930,29	1.830.650,81
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**17.621.272,00**	**18.479.766,50**	**15.868.721,47**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	359.020,00	498.655,70	1.205.910,06
4- Transferencias corrientes	340.000,00	340.000,00	319.014,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	1.557.895,00	1.557.895,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**2.256.915,00**	**2.396.550,70**	**1.524.924,06**